

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, y Dña. Margarita PROHENS RIGO, Diputada por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 16 de octubre de 2020 el Gobierno de España presentaba el Estudio "Mujeres víctimas de violencia de género en el medio rural", en cumplimiento de la medida 180 del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género (PEVG). El Estudio señala que es un factor importante de vulnerabilidad, ya que repercute o agrava la falta de oportunidades laborales, de por sí existente en el medio rural.

- ¿Qué políticas públicas piensa el Gobierno implantar para reducir este importante factor de riesgo?
- ¿Qué va a hacer el Gobierno de España para acercar los Estudios superiores a estas mujeres que viven en municipios de hasta 20.000 habitantes?
- ¿Qué medidas considera el Gobierno impulsar para reducir el desempleo femenino que está incrementando vertiginosamente? Especialmente, en el ámbito rural.

Madrid, 09 de diciembre de 2020

VºBº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS